UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE CUENCA

CARRERA DE TEOLOGÍA

EL PAPEL DE LA LEY Y LA GRACIA SEGÚN GÁLATAS 2:16. UNA LECTURA TEOLÓGICA - PASTORAL

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciado en Teología

AUTOR: WILLAN FRANKLIN MAZA MERCHÁN

TUTORA: VERÓNICA KATIUSKA LOOR SALAZAR

Cuenca - Ecuador

2024

CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Willan Franklin Maza Merchán con documento de identificación N° 0704096809 manifiesto que:

Soy el autor y responsable del presente trabajo; y, autorizo a que sin fines de lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Cuenca, 30 de julio del 2024

Atentamente,

Willan Franklin Maza Merchán
0704096809

CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

Yo, Willan Franklin Maza Merchán con documento de identificación N° 0704096809, expreso mi voluntad y por medio del presente documento cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del Artículo académico: "El papel de la ley y la gracia según Gálatas 2:16. Una lectura teológica - pastoral", el cual ha sido desarrollando para optar por el título de: Licenciado en Teología, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente en los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Cuenca, 30 de julio del 2024

Atentamente,

Willan Franklin Maza Merchán
0704096809

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Verónica Katiuska Loor Salazar con documento de identificación N° 0919514117, docente de la Universidad Politécnica Salesiana, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: EL PAPEL DE LA LEY Y LA GRACIA SEGÚN GÁLATAS 2:16. UNA LECTURA TEOLÓGICA - PASTORAL, realizado por Willan Franklin Maza Merchán con documento de identificación N° 0704096809, obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción Artículo académico que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Cuenca, 30 de julio del 2024

Atentamente,

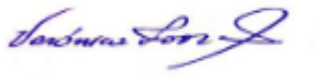

Verónica Katiuska Loor Salazar
0919514117

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo de investigación a Dios en quien confió y creo con todo el corazón desde mi niñez y en segundo lugar a mis padres y esposa quienes me han apoyado moralmente y anímicamente durante todo este tiempo, lo cual ha fortalecido mi vida en gran manera para así poder concluir con éxito este articulo académico.

AGRADECIMIENTO

Con profunda estima y reconocimiento, extiendo mi más sincera gratitud a mis docentes por el acompañamiento en el trabajo de titulación Dra. Dunia Ojeda y al Padre Saúl Duque. Su dedicación e inestimable guía han sido pilares fundamentales en la dirección y enriquecimiento de esta investigación.

Expreso mi profundo agradecimiento a mi tutora del trabajo de titulación Dra. Verónica Loor, cuyas perspicaces observaciones y constructivos comentarios han sido cruciales para la consolidación de este trabajo.

Mi gratitud se extiende a la Universidad Politécnica Salesiana, bastión de excelencia académica, que ha fomentado el desarrollo de un espíritu crítico esencial para el desarrollo de los profesionales de la región.

Y, por último, pero no menos importantes agradezco a Dios a quien amo y confió y a todas las personas que de una y de otra manera fueron una ayuda importante en todo este viaje académico.

Resumen

La Carta a los Gálatas, escrita por el apóstol Pablo, destaca la centralidad de la gracia en la doctrina cristiana, especialmente en Gálatas 2:16, donde Pablo afirma que la justificación no se obtiene por las obras de la ley, sino por la fe en Jesucristo. Esta enseñanza es fundamental para comprender el evangelio y la salvación. En el contexto del cantón Huaquillas, la doctrina de la gracia proporciona un mensaje de esperanza y liberación para los fieles, permitiéndoles enfrentar desafíos con confianza en el amor de Dios. La aplicación teológica y pastoral de la gracia puede transformar tanto la vida individual de los creyentes como la dinámica de la comunidad, promoviendo un ambiente de aceptación, perdón y apoyo mutuo.

Para lograr una comprensión y aplicación efectiva de la gracia, se recomienda a los líderes y pastores de Huaquillas profundizar en su enseñanza, promover un ambiente de gracia en la comunidad, desarrollar programas de apoyo y asistencia, fomentar el testimonio y la evangelización, y proporcionar formación continua para líderes y miembros. Estas acciones pueden fortalecer la fe y la práctica cristiana, reflejando el amor y la misericordia de Dios en la comunidad.

Palabras claves: Gracia, Justificación por la fe, Ley Mosaica, Doctrina, Libertad.

Abstract

The Letter to the Galatians, written by the apostle Paul, highlights the centrality of grace in Christian doctrine, especially in Galatians 2:16, where Paul states that justification is not obtained by works of the law, but by faith. in Jesus Christ. This teaching is fundamental to understanding the gospel and salvation. In the context of the Huaquillas canton, the doctrine of grace provides a message of hope and liberation for the faithful, allowing them to face social and economic challenges with confidence in the love of God. The theological and pastoral application of grace can transform both the individual lives of believers and the dynamics of the community, promoting an atmosphere of acceptance, forgiveness and mutual support.

To achieve an effective understanding and application of grace, Huaquillas leaders and pastors are encouraged to deepen their teaching, promote an atmosphere of grace in the community, develop programs of support and assistance, encourage witnessing and evangelism, and provide training. continues to leaders and members. These actions can strengthen Christian faith and practice, reflecting God's love and mercy in the community.

Keywords: Grace, Justification by faith, Mosaic Law, Doctrine, Freedom.

ÍNDICE

1. Introducción 11

2. Contexto histórico y cultural en el que fue escrita la carta a los gálatas 13

1.1 Contexto Histórico de la Comunidad Cristiana de Galacia. 13

1.1.2 La Provincia Romana de Galacia 14

1.1.3 Fundación de la iglesia en Gálatas. 14

2.2 Contexto histórico Literario 14

1.3 Contexto Cultural de la Comunidad Cristiana de Galacia 16

1.3.1 Influencias religiosas 16

1.3.2 Influencias socioculturales 17

1.3.3 Influencia en la vida cotidiana 17

1.4 Problemas doctrinales a la comunidad cristiana de Galacia. 18

3. 2. Diferencia que hace Pablo entre los conceptos ley y gracia en la carta gálatas 2:16. 18

2. 1 Ley Mosaica 19

2.2 La división de la Ley Mosaica 19

2.1.1 Leyes Civiles 19

2.1.2 Leyes Ceremoniales 21

2.1.3 Leyes Morales 23

2.2 La Gracia 24

2.2.1 Gracia en el Antiguo Testamento 24

2.2.2 Gracia en el Nuevo Testamento 25

2.2.3 Las obras de la gracia. 27

3.3 Autores y Teólogos sobre Gálatas 2:16. 28

3.3.1 Martín Lutero (1483-1546) 28

3.3.2 Juan Calvino (1509-1564) 29

3.3.3 John Wesley (1703-1791) 29

3.3.4 N.T. Wright (1948) 29

3.4 Aplicación Teológica de la carta a Gálatas. 30

3.4.1 La justificación por la fe. 30

3.4.2 La ineficacia de la Ley para la Salvación. 30

4. Aplicación teológica y pastoral sobre la gracia a los fieles de la comunidad cristiana del cantón Huaquillas. 31

4.1 Aplicación Pastoral de la carta a Gálatas. 32

4.2 Aplicación pastoral en el cantón Huaquillas de la carta a los Gálatas 32

5. Conclusiones 36

6. Recomendaciones 39

7. Bibliografía 40

Introducción

La Carta a los Gálatas, escrita por el apóstol Pablo, es uno de los textos del Nuevo Testamento más influyentes en nuestra comprensión de la relación entre la ley y la gracia en la vida cristiana. El versículo 2:16 de esta carta es un punto crucial en la discusión teológica sobre la justificación y la salvación porque afirma que la fe en Jesucristo, no por las obras de la ley, es lo que justifica a las personas. Esta afirmación va más allá de las creencias religiosas de la época, sino que también establece una base doctrinal que ha sido objeto de estudio y reflexión a lo largo de los siglos.

Este estudio se propone explorar en profundidad la diferencia que Pablo establece entre la ley y la gracia según Biblia Reina Valera versión 2015, (Gálatas 2:16), "*Pero sabiendo que ningún hombre es justificado por las obras de la ley sino por medio de la fe en Jesucristo, hemos creído nosotros también en cristo Jesús, para que seamos justificados por la fe en cristo y no por las obras de la ley. porque por las obras de la ley nadie será justificado*". Analizando su contexto histórico y literario, así como sus implicaciones teológicas y pastorales. A través de este análisis, buscamos comprender mejor cómo esta distinción puede informar y enriquecer nuestra fe y práctica cristiana en el contexto contemporáneo, proporcionando una base sólida para vivir una vida de fe en la gracia de Dios.

El presente estudio sobre "El papel de la ley y la Gracia según Gálatas 2:16 una lectura teológica – pastoral" se desarrollará en tres capítulos, cada uno de los cuales se puntualizará a continuación:

Para llevar a cabo este estudio sobre la aplicación teológica y pastoral de la gracia a los fieles de la comunidad cristiana del cantón Huaquillas, se empleará una metodología cualitativa, que es el método científico de observación para recopilar datos no numéricos y el método inductivo basándonos en sus tres principios de operación (la observación, la interpretación y la aplicación) para así poder comprender como interpretan y como viven actualmente la comunidad cristiana del cantón Huaquillas en relación a la doctrina de la gracia, para esto se procedió de la siguiente manera:

La Selección de Fuentes: Identificación de libros, artículos académicos, comentarios bíblicos y otros recursos teológicos pertinentes.

Análisis Crítico: Evaluación de las fuentes seleccionadas para extraer conceptos clave y perspectivas sobre la gracia y la justificación por la fe.

Síntesis de Información: Compilación de los hallazgos en un marco teórico que sustente el estudio.

Esta metodología permitirá obtener una comprensión profunda y práctica de cómo la doctrina de la gracia puede aplicarse en la praxis de la comunidad cristiana del cantón Huaquillas, creando un marco sólido para el crecimiento espiritual y comunitario.

El planteamiento del objetivo principal es: Establecer la diferencia entre la ley y la gracia según el apóstol Pablo en (Gál. 2:16) para iluminar la praxis de comunidad cristiana del cantón Huaquillas, desarrollando 3 objetivos específicos los mismo que están desarrollados en los siguientes capítulos.

Primer capítulo: Para interpretar correctamente la Carta a los Gálatas, es importante comprender el contexto histórico y cultural de la gracia. Este contexto ayuda a explicar los conflictos doctrinales y las tensiones comunitarias que aborda Pablo en su epístola. Además, brinda una comprensión más completa de cómo las primeras comunidades cristianas intentaron definir su fe y práctica en un mundo diverso y a menudo hostil.

Segundo capítulo: El apóstol Pablo aborda una disputa fundamental sobre la base de la justificación ante Dios en su carta a los Gálatas: ¿si las personas son salvadas por la ley o por la gracia mediante la fe en Jesucristo? Pablo distingue claramente entre los dos conceptos en Gálatas 2:16. Este capítulo analiza cómo Pablo contrastó la ley y la gracia en este versículo. Enfatiza la importancia de esta distinción en su teología y vida cristiana.

Tercer capítulo: Los dos primeros capítulos del presente estudio sobre la carta (Gál 2:16), donde Pablo distingue claramente entre la ley y la gracia, examinan el contexto histórico, cultural y teológico de la carta. El objetivo del capítulo III es examinarlo y aplicarlo como principio fundamental en la vida de la comunidad cristiana del cantón de Huaquillas, comenzando por un análisis teológico que comience con las citaciones bíblicas de la carta a los gálatas.

Finalmente, el presente estudio incluye la aplicación pastoral de la doctrina de la gracia, que debe ser aplicada de manera práctica en la vida comunitaria. Los pastores y líderes deben mostrar la gracia en sus relaciones y en su liderazgo, generando un ambiente de amor y apoyo mutuo. Las actividades y programas de la iglesia deben reflejar el espíritu de la gracia, ayudando a los necesitados, promoviendo la reconciliación y apoyando a aquellos que luchan con una variedad de dificultades. En situaciones como la de Huaquillas, donde muchas personas pueden experimentar marginación o desesperación, la gracia puede ser una señal de esperanza y recuperación.

2. Contexto histórico y cultural en el que fue escrita la carta a los gálatas

El propósito de este capítulo es proporcionar un marco contextual para una mejor comprensión de la carta del apóstol Pablo a los Gálatas. Comprender el contexto histórico y cultural en el que se escribió la epístola, es crucial para interpretar adecuadamente su mensaje y su efecto en las comunidades cristianas de Galacia.

El contexto histórico y cultural de la provincia romana de Galacia proporciona una comprensión más profunda de los Gálatas. Teniendo estos factores en mente, podemos apreciar mejor la urgencia y la pasión de Pablo por defender la doctrina de la justificación por la fe y su preocupación por la pureza del evangelio predicado a los Gálatas.

2.1 Contexto Histórico de la Comunidad Cristiana de Galacia.

El apóstol Pablo en su primer viaje misionero había establecido iglesias en Galicia, tiempo después se enteró que judíos convertidos se habían infiltrado en las iglesias de Galacia, engañando a los creyentes e induciéndolos a los ritos y ceremonias judías. La iglesia estaba debatiendo entre la gracia o guardar la ley, entre el ser circuncidados o no, Pablo se dio cuenta de este conflicto, reafirmando una vez más en esta epístola la justificación por fe. Una vez que este conflicto ya había sido tratado y resuelto por los principales lideres en el concilio de Jerusalén. (Biblia de estudio diario vivir, 2015, p. 1737)

2.1.1 La *Provincia Romana de Galacia*

En el año 180 a.C., Galacia se convirtió en un estado parroquiano de Roma después de la Batalla de Magnesia, y finalmente, en el año 25 a.C., fue anexada oficialmente como provincia romana por el emperador Augusto. Galacia recibió su nombre de las tribus galas que emigraron desde Europa central alrededor del siglo III a.C. Estas tribus celtas, conocidas como los Gálatas, se establecieron en la región y establecieron un reino dividido en tres partes principales, gobernadas por tetrarcas. Los Gálatas mantuvieron muchas de sus costumbres y estructuras sociales celtas, pero también se mezclaron culturalmente con los pueblos locales. (Mitchell, 1993)

La provincia romana de Galacia, con su mezcla de influencias celtas y romanas, su ubicación estratégica y su desarrollo bajo el imperio romano, proporciona un contexto vital para entender la situación de las comunidades cristianas a las que Pablo dirigió su carta. La estabilidad política y económica, junto con la diversidad cultural y religiosa, crearon un entorno en el que las nuevas ideas, como el cristianismo, pudieron arraigarse y difundirse. (Ramsay, 2010)

2.1.2 Fundación de la iglesia en Gálatas.

Durante el primer siglo, Pablo llevó a cabo sus viajes misioneros, estableciendo y fortaleciendo comunidades cristianas en diversas regiones, incluida Galacia. El apóstol Pablo visitó Galacia durante sus viajes misioneros, específicamente en su primer y segundo viaje (Hechos 13:14 y Hechos 16:6). Durante estos viajes, Pablo predicó el evangelio en diversas ciudades de la región, incluyendo Antioquía de Pisidia, Iconio, Listra y Derbe. (Longenecker, 1990).

3. Contexto histórico Literario

La escatología de esta carta a los gálatas tiene estrecha relación con la donación del espíritu que lo recibieron por el oír con fe (De la Serna, 2020)

El contexto literario de la Carta a los Gálatas es esencial para entender su estructura, estilo y propósito, así también como las palabras claves y la estructura de la carta.

En (Gál. 2:6-10) Pablo hace una aclaración de la reunión que tuvo en Jerusalén con Jacobo, Pedro y Juan; después de escucharlos como Dios los estaba usando entre los gentiles, a Pablo y Bernabé se les dio la misión del evangelio a los de la incircuncisión y a Pedro a los de la

circuncisión (Gál. 2:7) y aclara que Dios obra en las dos misiones (v. 8), tanto con Pedro a los judíos como con Pablo a los gentiles. Pablo y Bernabé con la venia de los Apóstoles continuaron su misión a los gentiles (v. 9).

En dicha reunión las misiones, propósitos y objetivos de evangelización quedaron claros, pero aconteció lo siguiente. En (Gál. 2:11-14), Pablo relata su confrontación con Pedro en Antioquía. Esta confrontación se centró en la hipocresía de Pedro al apartarse de los gentiles para comer con los judíos, influenciado por los judíos convertidos. Pablo utiliza esta anécdota para enfatizar la verdad del evangelio: la justificación por la fe en Cristo y no por las obras de la ley (Gál. 2:16) Pablo defiende su misión respaldada por Dios y los apóstoles, predicando sin imponer la observancia a la ley Mosaica. Este es el contexto literario de la controversia del papel de la ley y la gracia según Pablo.

A continuación, se observa una tabla 1: Las palabras claves de la carta a Gálatas, según sus respectivos capítulos.

Tabla 1: *Palabras claves de la carta a Gálatas*

Palabras claves	Capítulos de carta a Gálatas
Circuncidar	Gál. 2:3; 5:2; 6:12
Circuncisión	Gál. 2:7; 2:8; 2:12; 5:6; 5:11; 6:15
Ley	Gál. 2:16; 2:21; 3:2; 3:19
Fe	Gál. 2:16; 3:8-9; 3:26
Justificación Cristo	Gál. 1:6; 1:7; 2:16; 2:21; 3:14; 3:28
Libertad	Gál. 2:4; 5:1; 5:13

Elaborado por: El presente cuadro es extraído del Estudio Teológico de la carta de Gálatas por Martinez, (2017).

Las palabras claves de la Carta a los Gálatas, junto con su significado y relevancia en el contexto de la carta:

- La fe: Es el centro de la teología de Pablo. Argumenta que la justificación y la salvación se obtienen únicamente a través de la fe en Jesucristo y no por las obras de la Ley (Gál. 2:16, 3:11). La fe es presentada como la base de la relación del creyente con Dios.
- La ley: Pablo aborda extensamente el papel de la Ley en la vida del creyente. Argumenta que la Ley fue un tutor que llevó a Cristo, pero una vez que la fe ha llegado, ya no estamos bajo la supervisión de la Ley (Gál. 3:24-25). La controversia sobre si los gentiles cristianos deben observar la Ley es un tema central de la carta.
- La libertad: Pablo enfatiza la libertad que los creyentes tienen en Cristo. Esta libertad es tanto de la esclavitud del pecado como de la Ley (Gál. 5:1). La libertad cristiana implica vivir guiados por el Espíritu Santo y no bajo la compulsión de la Ley.
- La justificación: Es un tema central en la Carta a los Gálatas. Pablo argumenta que los creyentes son justificados por la fe en Cristo y no por las obras de la Ley (Gál. 2:16). La justificación es presentada como un regalo de la gracia de Dios.

2.3 Contexto Cultural de la Comunidad Cristiana de Galacia

La estructura social en Galacia, como en otras provincias romanas, estaba estratificada, con una élite terrateniente, ciudadanos Romanos, y una gran masa de plebeyos y esclavos. Los Gálatas estaban influenciados por una variedad de tradiciones religiosas y culturales. La cultura helénica predominante, el culto imperial romano y las prácticas religiosas locales celtas coexistían con las creencias judías. Esta mezcla de influencias culturales y religiosas creó un entorno único para la práctica del cristianismo. (Betz, 1979)

2.3.1 Influencias religiosas

Antes de la llegada del cristianismo, Galacia era un mosaico de creencias y prácticas religiosas. Las antiguas prácticas celtas seguían presentes, aunque en declive. Los dioses celtas y los rituales religiosos locales continuaban teniendo un papel en la vida diaria de algunos habitantes.

El culto al emperador romano era una práctica común en todas las provincias del imperio, incluida Galacia. Los ciudadanos rendían homenaje al emperador como una figura divina, lo que consolidaba la lealtad al Imperio Romano y reforzaba la autoridad del gobierno. Este culto tenía un impacto significativo en la vida pública y privada, creando un ambiente en el que el cristianismo, que proclamaba la exclusividad de Cristo como Señor, podría ser visto con sospecha o incluso hostilidad.

2.3.2 Influencias socioculturales

La helenización de Asia Menor había comenzado siglos antes de la llegada de los Romanos, y su influencia continuaba siendo fuerte en el primer siglo. La lengua griega era la lengua franca de la región, facilitando el comercio, la educación y la comunicación. La educación griega, con su énfasis en la filosofía, la retórica y las artes, era valorada y buscada por la élite local.

La estructura social de Galacia reflejaba la jerarquía típica de las provincias romanas. Había una élite terrateniente y urbana que disfrutaba de los privilegios de la ciudadanía romana, mientras que la mayoría de la población consistía en campesinos, artesanos y esclavos. Esta jerarquía social influía en la dinámica interna de las comunidades cristianas, donde las enseñanzas de Pablo sobre la igualdad en Cristo (Gál. 3:28) desafiaban las normas sociales establecidas.

2.3.3 Influencia en la vida cotidiana

Para comprender la vida cotidiana de los residentes de esta comunidad en términos generales sobre su vida cotidiana, como la economía y la educación, aspectos analizados de la obra literaria de Johnson Luke.

De igual manera se menciona que las familias en Galacia seguían las normas patriarcales comunes en el mundo romano, con el padre de familia ejerciendo la autoridad sobre el hogar. Las mujeres tenían roles domésticos, aunque algunas podían participar en actividades comerciales y religiosas. Las enseñanzas cristianas sobre el rol de las mujeres y la familia ofrecían una perspectiva nueva y a menudo controvertida en este contexto. (Johnson, 2010).

2.3.4 Problemas doctrinales a la comunidad cristiana de Galacia.

Para comprender las razones que motivan a Pablo a escribir esta carta, se dio por problemas doctrinales de esta comunidad cristiana, ya que en Galacia era un mosaico de prácticas religiosas. Las creencias celtas originales se mezclaron con las influencias helénicas y romanas, incluyendo el culto imperial, que rendía homenaje al emperador como una figura divina. La presencia de comunidades judías en la diáspora también jugó un papel importante, proporcionando un trasfondo monoteísta y escritural del cual el cristianismo emergió y se distinguió.

Uno de los principales problemas que enfrentó la comunidad de Gálatas fue la influencia de los judíos convertidos. Estos eran cristianos judíos que insistían en que los gentiles convertidos debían observar la Ley mosaica, incluyendo la circuncisión, para ser verdaderamente parte del pueblo de Dios. Este conflicto doctrinal provocó una gran confusión y división dentro de la comunidad.

Pablo escribió la Carta a los Gálatas para abordar directamente estos problemas doctrinales. En su carta, Pablo defendió vigorosamente la doctrina de la justificación por la fe en Jesucristo, y no por las obras de la Ley. Argumentó que la fe en Cristo era suficiente para la salvación y que los gentiles no necesitaban seguir las prácticas judías para ser parte del pueblo de Dios (Gál. 2:16-21).

2.4 Diferencia que hace Pablo entre los conceptos ley y gracia en la carta gálatas 2:16.

En su carta a los Gálatas, el apóstol Pablo aborda una disputa fundamental sobre la base de la justificación ante Dios: ¿en el centro de esta disputa está si las personas son salvadas por las obras de la ley o por la gracia mediante la fe en Jesucristo? En (Gál. 2:16), Tres veces en este versículo Pablo declara que la salvación solo es por fe en Cristo y no por las obras de la ley. La primera es general “el hombre no es justificado”, la segunda es personal “nosotros también…para ser justificados”, y la tercera es universal “nadie será justificado”, justificados, esta palabra se usaba en la jurisprudencia griega para describir como un juez declaraba no culpable a una persona acusada, como resultado se le consideraba inocente ante la ley, en toda las escrituras justificado, es la declaración de Dios a un pecador como no culpable, si no justo por completo ante Èl, al imputar a favor de esa persona la justicia Divina de Cristo, al mismo tiempo que imputa el pecado de ese- individuo a su salvador, quien a su vez recibe todo el castigo correspondiente (Rom. 3:24,

Fil. 3:8-9). Guardar la ley es inaceptable como medio para alcanzar salvación, porque la raíz de la pecaminosidad está en la condición caída del corazón humano y no en sus acciones. La ley sirvió como un espejo para revelar el pecado, mas nunca como su cura definitiva (Gàl. 3:22-24, Rom. 7:7-13, 1Ti. 1:8-11)

No desecho la gracia de Dios; pues si por la ley fuese la justicia, entonces por demás murió Cristo (Gàl. 2:21) Pablo al no desechar la gracia no estaba desechando la ley, puesto que hay principios de la ley que aun son vigentes para nuestro tiempo como para el tiempo en que Pablo escribió la carta, mas Pablo está dando el verdadero papel de la gracia que es justificar al pecador ante Dios, y eso solo se logra por gracia por medio de la fe y este es un principio que Pablo defiende en todos sus escritos.

2.4.1 Ley Mosaica

El autor Ropero (2013) señala *"La ley mosaica tenía como propósito establecer una sociedad justa y moralmente recta, y señalar el pecado y la necesidad de un salvador"* (p.15). Sin embargo, en el Nuevo Testamento de la biblia, enseña que Jesucristo cumplió y completó la ley mosaica, y aquellos que creen en él ya no están bajo esa ley, sino bajo la gracia de Dios. Jesús enfatizó el amor a Dios y al prójimo como los dos mandamientos más importantes que resumen toda la ley y los profetas.

2.4.2 La división de la Ley Mosaica

La Ley Mosaica se refiere a los mandamientos y regulaciones que Dios le dio a Moisés en el monte Sinaí y esta abarca gran parte del Antiguo Testamento, aunque ella no está en vigencia para nuestro tiempo, podemos rescatar gran parte que será muy útil en la praxis del caminar cristiano. (Ropero, 2013, p. 10). y están registrados en los primeros cinco libros de la Biblia, conocidos como el Pentateuco (Génesis, Éxodo, Levítico, Números y Deuteronomio). La Ley de Moisés abarca diversos aspectos de la vida religiosa, moral, civil y ceremonial del pueblo de Israel. Y está dividida en 3 secciones: Leyes Civiles, Leyes Ceremoniales, Leyes Morales.

2.4.3 Leyes Civiles

El pueblo Israel experimentó la libertad después de salir de la esclavitud de Egipto después de 430 años, necesitaban leyes civiles para que tuviese gobierno y orden en el pueblo, y no muriera a

causa de enfermedades por la contaminación, eran 600 mil personas sin contar con mujeres y niños vagando por el desierto (Éxo. 12:37), por ello Dios a través de Moisés les dio leyes civiles como: derechos de propiedad, regulaciones de salud, leyes de sanciones para robos y crímenes (Sperry, 1926).

Las leyes civiles en la Ley Mosaica son las regulaciones que gobiernan la vida social, económica y judicial del pueblo de Israel. Estas leyes fueron dadas por Dios para asegurar la justicia, la equidad y el bienestar dentro de la comunidad israelita, abordando diversos aspectos de la vida cotidiana.

Componentes de las leyes civiles son justicia y sistema legal, propiedad y derecho a la propiedad, familia y matrimonio, trabajo y economía, responsabilidad social se detallan a continuación.

Justicia y Sistema Legal. La justicia y el sistema legal es un derecho civil donde se establece jueces y tribunales, testigos y pruebas, penas y restricciones que se detallan a continuación:

- Jueces y Tribunales (Deut. 16:18-20): Establecimiento de jueces y oficiales en cada tribu para administrar justicia con imparcialidad.
- Testigos y Pruebas (Deut. 19:15-21): Reglas sobre el testimonio, incluyendo la necesidad de dos o tres testigos para establecer un hecho y el castigo para los falsos testigos.
- Penas y Restitución (Éxo. 21:12-27): Instrucciones sobre penas para diversos delitos, incluyendo homicidio, agresión y lesiones corporales, así como la obligación de restitución.

Propiedad y Derechos de Propiedad. La propiedad y derechos de propiedad son leyes civiles ante la compensación por robos y restituciones, propiedad inmobiliaria, daños a la propiedad que de detallan a continuación:

- Robo y Restitución (Éxo. 22:1-4): Leyes sobre el robo y la restitución, incluyendo la devolución de lo robado y compensación adicional.
- Propiedad Inmobiliaria (Lev. 25:23-34): Regulaciones sobre la compra, venta y redención de tierras, incluyendo el Año del Jubileo.

- Daños a la Propiedad (Éxo. 22:5-6): Instrucciones sobre la responsabilidad por daños causados a la propiedad de otros.

Familia y Matrimonio. La familia y el matrimonio es una ley civil por razones de la dureza de los corazones de hombres y mujeres en la decisión del matrimonio y divorcio, hijos y herencias, deber del levirato se detallan a continuación:

- Matrimonio y Divorcio (Deut. 24:1-4): Leyes que regulan el matrimonio, el divorcio y el tratamiento justo de las esposas.
- Hijos y Herencia (Núm. 27:1-11): Instrucciones sobre los derechos de herencia, incluyendo las provisiones para las hijas cuando no hay hijos varones.
- Deber del Levirato (Deut. 25:5-10): Obligación de un hermano de casarse con la viuda de su hermano fallecido para asegurar la continuidad de la línea familiar.

Trabajo y Economía. El trabajo y la economía de las familias israelitas son leyes civiles para regular la jornada de trabajo, deudas y prestamos, el trato de esclavos según se detalla a continuación:

- Jornales y Trabajo (Lev. 19:13): Regulaciones sobre el pago justo y puntual de los salarios a los trabajadores.
- Deudas y Préstamos (Deut. 15:1-11): Instrucciones sobre la remisión de deudas cada siete años y el tratamiento justo de los deudores.
- Trato a los Esclavos (Éxo. 21:1-11): Leyes que regulan el trato a los esclavos, incluyendo la liberación de esclavos hebreos en el séptimo año.

2.4.4 Leyes Ceremoniales

Las leyes ceremoniales en la Ley Mosaica son las regulaciones que Dios dio a Israel para guiar su culto, adoración y prácticas religiosas. Estas leyes incluyen instrucciones sobre sacrificios, fiestas religiosas, el tabernáculo, el sacerdocio y las normas de pureza ritual. Estas leyes tenían como objetivo establecer y mantener la relación entre Dios e Israel, y preparar al pueblo para la venida del Mesías.

Entre estas leyes, estaban todas las que tenían que ver con los sacrificios, el holocausto, guardar el sábado, circuncidarse, fiestas rituales, todas estas fueron dadas para tratar y enseñar la

gravedad del pecado y la expiación, pero ahora ya fueron superadas por la obra salvífica de Jesús. Estos dos grupos de leyes no aplican para esta presente dispensación, Cristo es la perfección de estas, el día de hoy no se necesita sacrificar un cordero para alcanzar el perdón de Dios (Otero, 2006).

Componentes de las leyes ceremoniales son los sacrificios y las ofrendas, fiestas religiosas, el tabernáculo y el templo, sacerdocio se detallarán a continuación

Sacrificios y Ofrendas. Los sacrificios y ofendas a Dios se denominaban: Holocausto, ofrenda de grano, sacrificio de paz, sacrificio por el pecado, sacrificio por la culpa que se detallan a continuación:

- Holocausto (Lev. 1): Un sacrificio de animales completamente quemados en el altar, simbolizando la dedicación total a Dios.
- Ofrenda de Grano (Lev. 2): Una ofrenda de harina fina, aceite y incienso, simbolizando gratitud y dependencia de Dios.
- Sacrificio de Paz (Lev. 3): Un sacrificio de comunión que simbolizaba paz y comunión con Dios.
- Sacrificio por el Pecado (Lev. 4): Un sacrificio para expiar pecados específicos y obtener el perdón de Dios.
- Sacrificio por la Culpa (Lev. 5): Un sacrificio para expiar pecados cometidos inadvertidamente y obtener el perdón de Dios.

Fiestas Religiosas. Las fiestas religiosas eran leyes ceremoniales como la pascua, el pentecostés, el tabernáculo y día de expiación de pecados que se detallan a continuación según (RVR 2015).

- Pascua (Éxo. 12): Celebrada en conmemoración de la liberación de Israel de la esclavitud en Egipto.
- Pentecostés (Lev. 23:15-22): También conocida como la Fiesta de las Semanas, celebrada 50 días después de la Pascua, en agradecimiento por la cosecha.
- Tabernáculos (Lev. 23:33-43): Una celebración que conmemora los 40 años de peregrinación de Israel en el desierto.

- Día de la Expiación (Lev. 16): Un día de ayuno y arrepentimiento, donde el sumo sacerdote entraba en el Lugar Santísimo para expiar los pecados del pueblo.

2.4.5 Leyes Morales

El núcleo de las leyes morales se encuentra en los Diez Mandamientos, dados por Dios a Moisés en el monte Sinaí y registrados en (Éxo. 20:1-17; Deut. 5:6-21).

Los principios morales que contiene el antiguo testamento, siguen siendo relevantes y son reafirmados en el nuevo testamento, destacando la continuidad de la ética bíblica. Los mandamientos morales, están, por ejemplo: no matarás, no robarás, honra a tus padres, entre otros. Todos ellos fueron cumplidos, tanto por Jesús, sus apóstoles y la iglesia primitiva, estos mandamientos morales siguen siendo respaldados por todo el nuevo testamento y son base para la fe y práctica cristiana (Palazzani, 2009).

Principios Éticos leyes morales. Además de los Diez Mandamientos, la Ley Mosaica contiene otros principios éticos que guían la conducta moral:

- Amor al Prójimo: "Amarás a tu prójimo como a ti mismo" (Lev. 19:18). Este mandamiento resume muchos de los principios morales de la Ley y es reiterado en el Nuevo Testamento por Jesús como uno de los dos grandes mandamientos (Mat. 22:39).
- Justicia y Equidad: Instrucciones sobre cómo tratar a los demás con justicia y equidad, incluyendo la prohibición de oprimir a los extranjeros, los huérfanos y las viudas (Éxo. 22:21-24).
- Honestidad: Leyes que promueven la honestidad en los negocios y las relaciones personales, tales como la prohibición de usar pesas y medidas falsas (Lev. 19:35-36).
- Santidad y Pureza: Mandatos que llaman a los israelitas a ser santos porque Dios es santo, abarcando tanto la conducta moral como la pureza ritual (Lev. 19:2).

Estos conceptos de la ley Pablo los conocía muy bien pues era judío y su instrucción en la ley la recibió del famoso rabino Gamaliel, Pablo obtuvo su entrenamiento intenso en las escrituras del antiguo testamento y en las tradiciones rabínicas en Jerusalén según (Hch. 22:3) expresado por el mismo apóstol, así mismo era miembro de la secta ultraortodoxa de los fariseos según (Hch. 23:6)

el fue uno de los defensores emergentes del judaísmo del primer siglo según (Gál. 1:14 y Fil. 3.5:6). Entonces de ley Pablo conocía muy bien.

2.5 La Gracia

La Gracia se refiere al amor y favor inmerecido de Dios hacia la humanidad, es un regalo divino que otorga salvación, perdón y bendiciones espirituales a aquellos que creen en Dios y aceptan a Jesucristo como Salvador y Señor. En un concepto central en el cristianismo según (Rom. 3:23-24). Reconocer que los seres humanos somos pecadores y estamos separados de Dios debido a nuestra naturaleza pecaminosa, por lo tanto, solo a través de su gracia, Dios ofrece una forma de reconciliación y salvación.

> Esta gracia se manifiesta en la obra de Jesucristo en la cruz, donde pagó el precio por el pecado de la humanidad al sacrificarse a sí mismo. A través de la fe en Jesús, las personas pueden recibir perdón por sus pecados y tener una relación restaurada con Dios. (Castelao, 2024, p. 5)

Para comprender el amor inmerecido de Dios que ofrece salvación, perdón y bendiciones espirituales a aquellos que creen en Él y aceptan a Jesucristo como su Salvador y Señor. Es un regalo divino que transforma y capacita a las personas para vivir una vida en conformidad con la voluntad de Dios.

A continuación, se detallará las características de la gracia en el Antiguo y Nuevo Testamento.

2.5.1 Gracia en el Antiguo Testamento

Aunque el concepto de gracia se desarrolla más plenamente en el Nuevo Testamento, ya está presente en el Antiguo Testamento. Ejemplos incluyen:

- Noé: Encontró gracia a los ojos de Dios y fue salvado del diluvio junto con su familia (Gén. 6:8).
- Israel: Dios mostró gracia al elegir a Israel como su pueblo y liberarlo de la esclavitud en Egipto, a pesar de sus repetidas infidelidades (Éxo. 34:6-7).

2.5.2 Gracia en el Nuevo Testamento

El concepto de gracia se profundiza y se amplía en el Nuevo Testamento a través de la obra redentora de Jesucristo.

Jesucristo como la Encarnación de la Gracia. Jesús es la manifestación suprema de la gracia de Dios, trayendo salvación y verdad.

Según (Juan 1:14-17): se cree que el Verbo se convirtió en humano y vivió entre nosotros con una mezcla de gracia y verdad. Todos obtenemos de su felicidad, y la bondad supera la bondad. La ley fue dada por Moisés, pero la gracia y la verdad llegaron por Jesucristo.

Gracia y Salvación. La salvación es un don gratuito de Dios, recibido a través de la fe, y no algo que podamos ganar por nuestras obras.

Según (Efe. 2:8-9). Se cree que la salvación es por gracia, no por vuestras propias acciones, sino por el don de Dios. No por acciones, para que nadie se glorifique".

Gracia y Justificación. Somos justificados, o declarados justos, ante Dios por su gracia a través de la redención en Cristo.

Según (Rom. 3:23-24): Se cree que por cuanto todos pecaron no tienen acceso a la gloria de Dios, pero pueden ser justificados gratuitamente por la gracia de Dios a través de la redención de Cristo Jesús.

Gracia y Santificación. La gracia no solo nos salva, sino que también nos enseña y nos capacita para vivir vidas santas.

Según (Tito 2:11-12): Se cree que la gracia de Dios se ha manifestado para salvar a todos los seres humanos, enseñándonos a vivir en este mundo de manera sobria, justa y piadosa, renunciando a la impiedad y los deseos mundanos.

Relación entre Ley y Gracia. Limitaciones de la Ley: La ley mosaica, aunque buena y santa, no tiene el poder de justificar. Su propósito es revelar el pecado y nuestra necesidad de un Salvador (Rom. 3:20)

Gracia y Fe: La gracia de Dios se manifiesta plenamente en la fe en Cristo. La justificación por la fe pone de relieve la iniciativa de Dios en la salvación y la respuesta humana de confianza en Cristo.

Pablo enfatiza la libertad que los creyentes tienen en Cristo. Esta libertad implica liberación de la esclavitud de la ley y una vida nueva en el Espíritu (Gál. 5:1, 5:13).

Unidad del Evangelio. La universalidad de la salvación de la justificación a través de la Gracia de Cristo tanto para judíos como gentiles son justificados de la misma manera, por la fe en Cristo. Esto crea una comunidad inclusiva, eliminando las barreras étnicas y culturales dentro del pueblo de Dios (Gál. 3:28).

La declaración de que "nadie será justificado por las obras de la ley" implica que tanto judíos como gentiles están en la misma posición ante Dios y necesitan la fe en Cristo para ser justificados.

Pablo subraya que en Cristo no hay distinción entre judíos y gentiles, esclavos y libres, hombres y mujeres; todos son uno en Cristo Jesús (Gál. 3:28).

Incapacidad de la ley para justificar. Las obras de la ley no pueden justificar a nadie ante Dios. La justificación se recibe únicamente a través de la fe en Jesucristo, la ley ayuda a establecer y mantener la identidad del pueblo de Israel como el pueblo escogido de Dios, diferenciándolo de las naciones paganas.

> *Estén, pues, firmes en la libertad con que cristo nos hizo libres, y no se pongan otra vez bajo el yugo de la esclavitud"* Intentar ser justificado por la ley lleva a la esclavitud espiritual, ya que es imposible cumplir perfectamente todos sus mandamientos. (Gál. 5:1)

Maldición de la ley. (Gál. 3:10) "*Porque todos los que se basan en las obras de la ley están bajo maldición, pues está escrito: maldito todo aquel que no permanece en todas las cosas escritas en el libro de la ley para cumplirlas".* La ley misma declara maldición sobre aquellos que no la cumplen completamente. **(Vasquez P. N., 2022)**

2.5.3 Las obras de la gracia.

En la teología paulina, la gracia y la ley se presentan como dos enfoques diferentes de la relación del ser humano con Dios. Mientras que la "ley" se asocia con el cumplimiento de mandamientos específicos para lograr justicia ante Dios, la "gracia" se relaciona con el favor inmerecido de Dios otorgado a través de Jesucristo. La idea de las "obras de la gracia" surge como respuesta a la transformación y la vida guiada por el Espíritu que se produce en los creyentes.

Relación con Dios. La relación con Dios se basa en la obediencia a los mandamientos y el cumplimiento de las obras de la ley.

Gracia: La relación con Dios se basa en el favor inmerecido que se recibe por medio de la fe en Jesucristo.

Método de Justificación. La justificación se intenta alcanzar a través de la obediencia a las obras de la ley.

Gracia: La justificación se recibe como un regalo a través de la fe en Jesucristo (Efe. 2:8-9).

Aunque las obras no son el medio para recibir la gracia, la gracia genuina produce obras en la vida del creyente. Estas obras no son el fundamento de la justificación, sino el fruto de la justificación y la obra del Espíritu Santo en el creyente.

Fruto del Espíritu. "*Pero el fruto del Espíritu es: amor, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, fe, mansedumbre, y dominio propio. Contra tales cosas no hay ley*"(Gál 5:22-23).

Las obras de la gracia se manifiestan en la vida del creyente a través del fruto del Espíritu.

Buenas Obras Preparadas por Dios. (Efe. 2:10): "*Porque somos hechura de Dios, creados en cristo Jesús para hacer las buenas obras que Dios preparo de antemano para que anduviésemos en ellas."*

Los creyentes son llamados a realizar buenas obras como resultado de su nueva creación en Cristo.

Servicio y Amor. (Gál. 5:13): "*Ustedes fueron llamados a la libertad, hermanos; solamente que no usen la libertad como pretexto para la carnalidad. Más bien, sírvanse los unos a los otros por medio del amor* ".

La gracia lleva a los creyentes a servir y amar a otros, cumpliendo la ley de Cristo (Gál 6:2).

4. Autores y Teólogos sobre Gálatas 2:16.

Los estudios sobre (Gál 2:16) han sido enriquecidos por las contribuciones de numerosos teólogos a lo largo de los siglos. Desde la Reforma con Lutero y Calvino, hasta los teólogos contemporáneos como N.T. Wright cada uno ha ofrecido perspectivas que profundizan nuestro entendimiento de la justificación por la fe. Este versículo continúa siendo una piedra angular en la teología cristiana y un tema central para el estudio bíblico y la reflexión teológica.

La teología paulina ha sido objeto de estudio y comentarios por numerosos teólogos a lo largo de la historia. Aquí se presentan algunos de los principales teólogos y sus contribuciones al entendimiento de este versículo.

2.6.1 Martín Lutero (1483-1546)

Comentario a los Gálatas: Lutero escribió extensamente sobre Gálatas, y su comentario es uno de los más influyentes. Enfatiza la justificación por la fe como el corazón del evangelio y ve (Gál 2:16) como un claro testimonio contra las obras de la ley.

> Por lo tanto, un hombre es justificado por la fe solamente, sin las obras de la ley. Así, nosotros también hemos creído en Cristo Jesús, para que seamos justificados por la fe en Cristo y no por las obras de la ley, porque por las obras de la ley ninguna carne será justificada. *(Lutero, 1972, p. 78).*

Punto Clave: Lutero argumenta que la justificación por la fe es un acto de Dios que declara justo al pecador basado en la obra redentora de Cristo, no en el cumplimiento de la ley mosaica.

2.6.2 Juan Calvino (1509-1564)

Calvino también escribió un comentario detallado sobre Gálatas. En su exégesis de (Gál 2:16), Calvino destaca la distinción entre la ley y el evangelio. “El hombre no es justificado por las obras de la ley, sino por la fe de Jesucristo. Esto, pues, no solo afirma la insuficiencia de la ley, sino que también exalta la gracia de Cristo” (Calvino, 1997, p. 125).

Punto Clave: Calvino sostiene que la fe en Cristo es el único medio de justificación y que las obras de la ley no pueden contribuir a la salvación. Subraya que la justificación es un regalo gratuito de Dios, recibido por fe.

2.6.3 John Wesley (1703-1791)

Wesley comenta notas explicativas sobre el nuevo testamento brevemente sobre (Gál 2:16), enfatizando la insuficiencia de las obras de la ley para la justificación. "El apóstol Pablo claramente enseña que la justificación se alcanza únicamente por la fe en Jesucristo, no por las obras de la ley" (Wesley, 1979, p. 456).

Punto Clave: Wesley reafirma que la justificación viene solo a través de la fe en Cristo y destaca la necesidad de una fe viva que se manifieste en obras de amor.

2.6.4 N.T. Wright (1948)

N.T. Wright es un destacado teólogo contemporáneo que ha escrito extensamente sobre la justificación. Aunque sus puntos de vista son a veces polémicos, su análisis de (Gál 2:16) es profundo y matizado. "Pablo argumenta que la justificación es una declaración anticipada del veredicto final de Dios, basado en la obra redentora de Cristo y no en las obras de la ley" (Wright, 2009, p. 89).

Punto Clave: Wright argumenta que la justificación no es solo una declaración legal, sino también una afirmación del estatus de los creyentes como parte del pueblo de Dios. Él interpreta la "fe de Jesucristo" como la fidelidad de Jesús, destacando el cumplimiento de la promesa del pacto.

3. Aplicación Teológica de la carta a Gálatas.

3.1 La justificación por la fe.

La justificación, o ser declarados justos ante Dios, se obtiene a través de la fe en Jesucristo, en lugar de seguir la ley mosaica. Este es el núcleo del evangelio de Pablo y se basa en la creencia de que la ley, aunque sagrada y buena, no puede salvar a las personas del pecado.

De acuerdo con la reforma de Martín Lutero, descubrió la conexión entre los dos pasajes: "La justicia de Dios se revela en él" y "Según está escrito: el justo vive de la fe". Comencé a entender que la justicia de Dios es aquella por la cual el justo vive el don de Dios, es decir, de la fe, y que la frase significaba que el evangelio revela la justicia de Dios, o sea, la justicia pasiva, a través de la cual Dios misericordioso nos justifica por la fe, como está escrito: "El justo vive de la fe". En ese momento, experimenté una sensación de renacimiento y comprendí que había alcanzado las puertas del paraíso. Me encontré con una nueva cara de toda la Escritura. (Citado por Vasquez, 2019)

Pablo no habría escrito esta carta, y menos en el tono apologético que lo hizo, si no hubiera considerado que representaba una amenaza grave para los creyentes gálatas. La identidad cristiana se basa en el evangelio de Jesucristo, que es una buena noticia de salvación y liberación integral, cuya ley es la de Cristo, no la de Moisés. Por lo tanto, considerar el evangelio predicado por los creyentes judíos como auténtico resultaba problemático para la identidad cristiana. Mencionado por (Vazquez, 2021)

En su pensamiento exegético, teológico y pastoral, Troy W. Martin afirma que aquellos que forman parte del Pueblo de Dios son aquellos que reciben el Espíritu en sus corazones (4,6) y producen el fruto del Espíritu (5,22-25). Pablo sostiene que la pureza del Pueblo de Dios se mide más por el fruto del Espíritu que por la circuncisión. Citado por (Aceituno, 2023)

3.2 La ineficacia de la Ley para la Salvación.

Pablo sostiene que la ley no tiene la capacidad de justificar porque nadie puede aplicarla de manera perfecta. La ley revela el pecado, pero no ofrece la solución. Este entendimiento demuestra la necesidad de un salvador y abre la vía a la fe para la justificación. (Alanis, 2024)

Argumento de Ireneo de Lyon (200 d.c), *"Así pues, recapitulando todas las cosas en sí mismo, ha recapitulado también la guerra contra nuestro enemigo: ha desafiado y vencido a aquél que, en Adán, nos había conducido como esclavos, y le aplastó la cabeza, como se dice en Gn 3, 15 (...) Hasta ahora, en efecto, se profetizaba que Aquél que debía nacer de una mujer virgen según la semejanza de Adán habría acechado la cabeza de la serpiente: esto es, la descendencia de la que habla el Apóstol en la Carta a los Gálatas: La ley de las obras fue establecida hasta la venida de la descendencia, para la cual se había hecho la promesa (Ga 3, 19). Y aún lo dice más claramente en la misma carta: Cuando, pues, llegó la plenitud de los tiempos, envió Dios a su Hijo, nacido de mujer (Ga 4, 4). Ya que el enemigo no habría sido vencido con justicia si quien lo venció no hubiese llegado a ser hombre naciendo de una mujer" (Citado por Seco, 2019 p. 19)*

Mucho después de la promesa, no la ha podido anular o condicionar, en el sentido de que Dios haya querido cambiar su disposición, para hacer pasar ahora las bendiciones a través de la ley.

La Carta a los Gálatas, en particular el versículo 2:16, aborda con fuerza la dicotomía entre la ley y la gracia, destacando su importancia tanto teológica como pastoral. Esta conclusión tiene como objetivo sintetizar los puntos clave de esta dicotomía y su influencia en la vida cristiana. También destaca cómo la comprensión de estos conceptos puede cambiar la práctica pastoral y la vida comunitaria de la iglesia.

3.3 Aplicación teológica y pastoral sobre la gracia a los fieles de la comunidad cristiana del cantón Huaquillas.

(Gál. 2:16) establece que la justificación, es decir, el ser declarado justo ante Dios, se obtiene únicamente por la fe en Jesucristo. Esta es una piedra angular de la teología paulina y del cristianismo en general.

La salvación es un don de la gracia de Dios, recibido por la fe. No puede ser alcanzada mediante el cumplimiento de la ley mosaica o cualquier esfuerzo humano. Esto subraya la suficiencia de la obra redentora de Cristo. Este versículo rechaza cualquier forma de legalismo que sugiera que las obras pueden contribuir a la salvación. Subraya que la fe en Cristo es el único

medio para la justificación. Esto ayuda a comprender a la comunidad horquíllense que Dios abraza a todo hombre que a el se acerque. Dios no hace acepción de personas ni tiene favoritos, que gran noticia podemos tener comunión bajo la gracia de Dios sin discriminaciones, rechazo ni menosprecio pues las barreras fueron rotas por la gracia de Dios.

3.3.1 Aplicación Pastoral de la carta a Gálatas.

a) **Gracia de Dios:** El medio por el cual los seres humanos son salvados es la gracia de Dios, el favor inmerecido de Dios. La justificación por la fe en Cristo es un acto de la gracia divina. Depende del sacrificio redentor de Cristo en la cruz, no de los méritos humanos.

b) Liberación del Legalismo: Este entendimiento pastoral libera a los creyentes del peso de intentar ganar la salvación a través de sus propios esfuerzos. Les permite descansar en la obra completa de Cristo y vivir en la libertad que brinda la gracia.

c) **La razón detrás de la obediencia:** A pesar de que la ley no justifica, todavía tiene un papel en la vida cristiana. La obediencia a los mandamientos de Dios no es una forma de obtener el favor divino, sino una respuesta agradecida a la gracia recibida.

d) Unidad en la Diversidad: Este principio de justificación por la fe elimina las barreras entre judíos y gentiles, promoviendo la unidad dentro del cuerpo de Cristo. Cada uno es aceptado por la misma fe y gracia, lo que es esencial para la inclusión y la igualdad en la vida cristiana.

3.3.2 Aplicación pastoral en el cantón Huaquillas de la carta a los Gálatas

a) Evangelización

Cundo Cristo enseño a los sus discípulos menciono según (Mt 28:19*) "Por tanto, vayan y hagan discípulos de todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo" en tanto que es la tarea de todo creyente cristiano asumir la responsabilidad de hacer participes a otros de las buenas nuevas noticias que trajo Jesús de Nazaret o mencionado de otro modo es un mandamiento a cumplir predicar el evangelio a todo el mundo mandato que dejo Jesús a sus discípulos antes de la Ascensión.*

Por lo tanto, se procederá a evangelizar a la comunidad cristiana del cantón Huaquillas, según la enseñanza y praxis del apóstol Pablo según su libro de (Gál 2:16) de la importancia de

vivir a través de la gracias dada por Dios, ya que es un regalo de Dios y es un don de Dios para todos aquellos que quieren vivir según la Fe en cristo Jesús, según el padre de la fe Abrahán (Rom 4:16) *"Por esto, proviene de la fe a fin de que sea según la gracia, para que la promesa sea firme para toda su descendencia". No para el que es solamente de la ley sino también para el que es de la fe de Abraham, quien es padre de todos nosotros*.

Según el libro de hebreos es importante discipular la importancia de los conceptos acerca de la Fe bíblicamente según (Hebreos 1:1) "*Es, pues, la fe la certeza de lo que se espera, la convicción de lo que no se ve" (1:6) Pero sin fe es imposible agradar a Dios; porque es necesario que el que se acerca a Dios crea que le hay, y que es galardonador de los que le buscan" (1:8-10) Por la fe Abraham, siendo llamado, obedeció para salir al lugar que había de recibir como herencia; y salió sin saber a dónde iba. Por la fe habitó como extranjero en la tierra prometida como en tierra ajena, morando en tiendas con Isaac y Jacob, coherederos de la misma promesa; porque esperaba la ciudad que tiene fundamentos, cuyo arquitecto y constructor es Dios.*

La importancia de reconocer los conceptos bíblicos acerca de la fe y otro claro ejemplo (Hebreos 1:17-19) *"Es Por la fe Abraham, cuando fue probado, ofreció a Isaac; y el que había recibido las promesas ofrecía su unigénito, habiéndosele dicho: En Isaac te será llamada descendencia; pensando que Dios es poderoso para levantar aun de entre los muertos, de donde, en sentido figurado, también le volvió a recibir"*. Para llevar a cabo la evangelización es importante reconocer la importancia de la Fe.

Pastoralmente, la enseñanza de (Gal 2:16) dice que los creyentes no están obligados a intentar ganar el favor de Dios a través de la observancia de reglas y ritos. Cuando uno comprende la gracia, la motivación para la obediencia cambia; ya no es un intento de justificarse, sino una respuesta de amor y gratitud por lo que Dios ha hecho en Cristo. Los pastores pueden guiar a sus congregaciones hacia una vida de libertad en Cristo, donde las buenas obras son el fruto de una fe viva y no el fundamento de la salvación.

Además, esta enseñanza tiene la capacidad de curar a las comunidades cristianas que se han separado. En un contexto donde los conflictos doctrinales y las diferencias culturales pueden causar divisiones, el mensaje de la justificación por la fe puede unir a los creyentes en un entendimiento común de la gracia de Dios. Recordando a todos los miembros de la iglesia que su

identidad y valor se encuentran en Cristo, no en las prácticas culturales o en la observancia de leyes específicas, los pastores pueden usar esta verdad para promover la reconciliación y la unidad en la iglesia.

Pablo argumenta que la ley no puede dar vida (Gál 3:21) y que, en realidad, trae una maldición a aquellos que no la cumplen perfectamente. A pesar de ser buena y santa, la ley destaca la incapacidad de los humanos para lograr la justicia de manera independiente. Este reconocimiento sirve como base para la necesidad de la gracia.

b) Testimonio

el testimonio es la misión de vida cristiana irremplazable para instaurar la misión de evangelización a las comunidades cristianas de los cuales testigos por excelencia de la verdad según el testimonio de cristo Juan 5:30-47 *"Yo no puedo hacer nada de mí mismo. Como oigo, juzgo; y mi juicio es justo porque no busco la voluntad mía sino la voluntad del que me envió".* El modelo del testimonio cristiano, la familia cristiana y la comunidad eclesial, que muestra un nuevo comportamiento. El misionero que vive con sencillez según el modelo de Cristo, a pesar de todos los límites y defectos humanos, es un signo de Dios y de las realidades trascendentales.

c) La creación y el crecimiento de iglesias locales

La evangelización a la comunidad cristiana con testimonio fiel de la verdad y anuncio de las buenas nuevas de la fe con el centro de vida del creyente Cristo Jesús permitiendo ser discípulos convertidos y bautizándose en el nombre del Padre, Hijo, Espíritu Santo, permite introducir a la iglesia, donde a su vez ya exista localmente, o a su vez se requiera de un nuevo espacio físico recurriendo a nuevas comunidades que confiesen a Jesús como salvador y señor según (Rom 10:9-13) "*Que si confiesas con tu boca que Jesús es el Señor y si crees en tu corazón que Dios lo levantó de entre los muertos, serás salvo. Porque con el corazón se cree para justicia, y con la boca se hace confesión para salvación. Porque la Escritura dice: Todo aquel que cree en él no será avergonzado. Porque no hay distinción entre judío y griego, pues el mismo que es Señor de todos es rico para con todos los que lo invocan".* La importancia de reconocer bíblicamente el poque es importante creer con el corazón y confesar con la boca que ya la vida del ser humano no le pertenece sino tiene un nuevo dueño.

d) Creación de grupos eclesiales de base

Son grupos de cristianos que se reúnen en un lugar especifico comunalmente o familiar, para realizar lectura bíblica, oración, la catequesis, para comunicar los problemas humanos y eclesiales de cara a un compromiso en particular, son un indicador de la vitalidad de la Iglesia, una herramienta para la formación y evangelización, y un punto de partida aceptable para una nueva sociedad basada en la civilización del Amor. Estas comunidades ayudan a descentralizar y articular la comunidad parroquial a la que siempre están unidas. Se encuentran en entornos populares y rurales, y se convierten en un catalizador de la vida cristiana, la atención a los más necesitados y el compromiso con la transformación de la sociedad.

e) Hablar con personas de otras religiones

El hablar de temas religiosas en particular siempre va a tener controversias y siempre debe ser llevado para el enriquecimiento reciproco no se opone a la misión evangelizadora de la Iglesia ni a la misión de gentes Los destinatarios de esta misión (diálogo interreligioso) son hombres que no conocen a Cristo y su Evangelio, en su mayoría de otras religiones.

La doctrina de la justificación por la fe establece la base de la unidad en la iglesia, por lo que también tiene implicaciones eclesiológicas. No hay diferencia entre judíos y gentiles en Cristo; todos son justificados por la misma fe, creando una comunidad diversa e inclusiva, cimentada en la gracia.

f) Apoyar el progreso humano a través del aumento de la conciencia

Desarrollo de la conciencia interior: promover prácticas como la meditación en las promesas de Dios, la atención plena y otras formas de autoconocimiento que ayuden a las personas a desarrollar una mayor conciencia de sí mismas y de su impacto en el mundo.

Diálogo interreligioso: fomentar el diálogo entre diversas tradiciones religiosas y espirituales con el fin de lograr un entendimiento mutuo y una paz duradera basada en el respeto y la apreciación de la diversidad.

La diferenciación que se hace entre la ley y la gracia, tal como se explica en (Gál 2:16), es fundamental tanto en teología como en práctica pastoral. La ley, con todas sus demandas, nos lleva a reconocer nuestra necesidad de un Salvador, mientras que la gracia nos da la salvación y la justificación que no podemos obtener por nosotros mismos. Esta verdad libera al creyente de la esclavitud de las acciones y lo invita a establecer una relación transformadora con Dios, basada en la fe en Jesucristo.

Conclusiones

En un contexto en el que los judíos promovían la observancia de la ley mosaica como requisito para la justificación, incluso entre los gentiles convertidos, Pablo escribe a las comunidades de Galacia. Este conflicto no era solo una cuestión de costumbres religiosas; era una batalla teológica que tenía un impacto en la esencia misma del evangelio. (Gál 2:16) se entiende: "Sabiendo que el hombre no es justificado por las obras de la ley, sino por la fe de Jesucristo, nosotros también hemos creído en Jesucristo para ser justificados por la fe de Jesucristo, no por las obras de la ley, porque por las obras de la ley nadie será justificado". Este versículo define la postura de Pablo sobre la justificación y distingue claramente entre la ley y la gracia.

La ley mosaica, que Moisés dio, tenía un propósito particular en la historia de la redención. Acompañó al pueblo de Dios hacia Cristo como tutor (Gál 3:24). La ley revelaba el carácter santo de Dios y la pecaminosidad del hombre, poniendo en claro que era necesario un Salvador. No obstante, la ley carecía del poder de justificar al pecador a pesar de su capacidad para condenar el pecado. Las "obras de la ley" (Gál 2:16) representan los esfuerzos humanos para alcanzar la justicia a través de la obediencia a los preceptos legales, una tarea que, según Pablo, es imposible de realizar plenamente.

La gracia se presenta como el medio por el cual Dios otorga la justificación, en contraste con la ley. La obra redentora de Jesucristo es la base de la gracia, no los méritos humanos. El fundamento de la justificación es la fe en Cristo, no las obras de la ley. Esta fe no es simplemente una aceptación intelectual, sino una creencia completa en la idoneidad del sacrificio y resurrección de Cristo.

Pablo enfatiza que la justificación es un acto de gracia de Dios, donde Dios declara justo al pecador sobre la base de la fe en Cristo. Esta justificación no solo existe actualmente, sino que también anticipa el juicio final, asegurando a los creyentes su lugar delante de Dios. Por lo tanto, la gracia no solo perdona el pecado, sino que también transforma al creyente, capacitándolo para vivir en obediencia a Dios por el poder del Espíritu Santo en lugar de la ley.

Teológicamente, la distinción entre la ley y la gracia en teología destaca la importancia de Cristo en la salvación. La ley nos lleva a Cristo al mostrar nuestra necesidad de redención, mientras que la gracia nos une a Cristo al otorgarnos la justicia que no podemos obtener por nosotros mismos. Esta enseñanza reafirma que la salvación es completamente un don de Dios y rechaza cualquier intento de combinar la fe con las obras como base de la justificación.

Pastoralmente, la enseñanza de (Gál 2:16) enseña que los creyentes no están obligados a intentar ganar el favor de Dios a través de la observancia de reglas y ritos. La motivación para la obediencia cambia cuando uno comprende la gracia; ya no es un intento de justificarse, sino una respuesta de amor y gratitud por lo que Dios ha hecho en Cristo. Los pastores pueden guiar a sus congregaciones hacia una vida de libertad en Cristo, en la que las buenas obras son el fruto de una fe viva y no el fundamento de la salvación.

Además, esta enseñanza tiene la capacidad de curar a las comunidades cristianas que se han dividido. El mensaje de la justificación por la fe puede unir a los creyentes en un entendimiento común de la gracia de Dios en un contexto donde los conflictos doctrinales y las diferencias culturales pueden causar divisiones. Los pastores pueden usar esta verdad para promover la reconciliación y la unidad en la iglesia recordando a todos los miembros que su identidad y valor se encuentran en Cristo, no en las prácticas culturales o en la observancia de leyes específicas.

El estudio presente reafirma teológicamente la centralidad de Cristo y la gratuidad de la salvación, y pastoralmente proporciona un fundamento sólido para vivir en libertad y unidad como cuerpo de Cristo. Por lo tanto, la enseñanza de (Gál 2:16) no solo sirve como una base teológica, sino también como una fuente de esperanza y una guía práctica para la vida cristiana, donde la gracia de Dios no excluye ni hace distinción de personas, donde chicos y grandes podemos acercarnos por el mismo don de gracia. Dios es el que justifica al pecador por pura gracia sin merito alguno en las obras que el hombre pueda hacer.

El presente estudio destaca la importancia de la práctica de la evangelización y el testimonio de la verdad en la comunidad cristiana del cantón Huaquillas, basándose en la gracia otorgada por Dios Padre a través de la muerte, crucifixión y resurrección de Jesucristo. La Ley de Moisés, cumplida por el segundo Adán, Jesucristo, nos revela la naturaleza del pecado, y la muerte de Cristo nos redime, pagando el precio de nuestros pecados. Esta verdad central del Evangelio debe ser el fundamento de todo esfuerzo pastoral y evangelístico en la comunidad. La aplicación pastoral se materializa en un proceso continuo de conversión devocional diaria que sigue a la evangelización, testimonio, bautismo y conversión de los creyentes. Este proceso es vital para la creación y crecimiento de iglesias locales, fortaleciendo la fe de los miembros y formando grupos eclesiales de base que sostienen la vida espiritual de la comunidad.

Además, el diálogo con personas de otras religiones se convierte en un puente para compartir el mensaje de la gracia, promoviendo un ambiente de respeto mutuo y comprensión. En este contexto, apoyar el progreso humano a través del aumento de la conciencia espiritual y social es esencial. El crecimiento de la conciencia de los valores cristianos en la vida cotidiana contribuirá no solo al bienestar espiritual de los creyentes, sino también al desarrollo integral de la comunidad. En resumen, la aplicación pastoral en Huaquillas debe enfocarse en un compromiso profundo con la evangelización y el testimonio, respaldado por la formación continua de los creyentes y el fortalecimiento de las iglesias locales, todo ello orientado a promover una vida cristiana auténtica que impacte positivamente en la sociedad en general.

Recomendaciones

Se recomienda a los lideres y pastores de la comunidad cristiana de Huaquillas continúen predicando sobre la gracia. Esto puede lograrse a través de la lectura de la Biblia, los sermones y los programas educativos que resalten la importancia de la gracia en la vida devocional cristiana. Además, se pueden crear programas de apoyo y asistencia que reflejen la gracia de Dios para abordar los desafíos sociales y económicos que enfrenta Huaquillas. Esto puede incluir programas de ayuda comunitaria, orientación pastoral y actividades que promuevan el bienestar general de la comunidad.

Es importante recomendar la importancia de hablar con otras religiones o denominaciones, de la importancia de la gracia bíblicamente produce enriquecimiento literario y doctrina en los que los lideres deben permitir espacios regulares de diálogo y reflexión donde los miembros de la comunidad puedan discutir y compartir sus experiencias en torno a la gracia puede fortalecer la comprensión colectiva de esta doctrina. Estos espacios pueden ser en forma de grupos pequeños, reuniones de oración o foros de discusión, y pueden ser facilitados por líderes capacitados.

Se recomienda que los líderes y pastores de la comunidad cristiana del cantón Huaquillas continúen enseñando y profundizando en la doctrina de la gracia. Se debe conocer que la escritura de la biblia de inicio y a final siempre el centro es cristo Jesús, es importante que la comunidad cristiana tenga como centro de conversión sea cristo, todos los planes, proyectos de evangelización cristiana deben ser desarrollados en la doctrina de la gracia que es un don de Dios en globa, fe, salvación, redención, misericordia, pago del pecado del hombre, pago del pecado ya no recibirá la muerte sino la salvación.

La comprensión y la experiencia de la gracia deben inspirar a los miembros de la comunidad cristiana a compartir el evangelio con otros. Los líderes de la iglesia deben participar en formación continua en teología y pastoral para mantenerse actualizados y preparados para guiar a la comunidad en la comprensión y aplicación de la gracia. La evangelización debe ser motivada por el deseo de que otros experimenten la misma libertad y amor incondicional que los creyentes han encontrado en Cristo. Esto puede incluir clases, talleres y retiros enfocados en el crecimiento espiritual y ministerial.

Bibliografía

Aceituno, M. (2023). Pablo, interprete de la historia en la carta de los galatas. *Franciscanum*, 34. Retrieved from https://www.researchgate.net/publication/376103646_Pablo_interprete_de_la_historia_en_la_carta_a_los_Galatas/citation/download

Alanis, O. (2024). La antropologia paulina: esbozo de una nueva perspectiva . *Revista iberoamericana de teologia*, 21. Retrieved from https://www.researchgate.net/publication/382004870_La_antropologia_paulina_esbozo_de_una_nueva_perspectiva/citation/download

Betz, H. D. (1979). "Galatians: A Commentary on Paul's Letter to the Churches in Galatia." . *Philadelphia: Fortress Press*, 234.

Biblia de estudio diario vivir. (2015). *Galatas.* (B. S. Aespire, Ed.) Illinois, EEUU: Sociedades biblicas Latinoamerica.

bibliatodo. (2024). sumergir - Diccionario Español. *bibliatodo*, 6. Retrieved from https://www.bibliatodo.com/Diccionario-biblico/sumergir

Boice, J. M. (1996). CompellingTruth.org. *"Gálatas: Esclavitud y libertad"*, 223. Retrieved from https://www.compellingtruth.org/Espanol/amar-pecador-odiar-pecado.html

Calvino, J. (1997). Commentary on Galatians, Ephesians, Philippians, Colossians. (B. W. Trans.), Ed.) 125.

De la Serna, E. (2020). Un aporte a la cronología de las cartas paulinas. *Researchgate*, 23. Retrieved from https://www.researchgate.net/publication/338761926_Un_aporte_a_la_cronologia_de_las_cartas_paulinas/citation/download

Drollinger, R. (2021, Diciembre 04). Las implicaciones personales y culturales de Galatas. *capmin.org*, 13. Retrieved from https://capmin.org/es/las-implicaciones-personales-y-culturales-de-galatas/

Dunn, J. D. (1993). The Epistle to the Galatians. *Hendrickson Publishers*, 120.

illinois. (2023, Septiembre 14). *Estudio bíblico de Gálatas*. Retrieved from studocu.com: https://www.studocu.com/en-us/document/st-ignatius-college-preparatory-illinois/cultura-religiosa/estudio-biblico-de-galatas/38301503

J, A. (2024, Junio 20). *teologica latinoamericana*. Retrieved from Enciclopedia Digital: https://teologicalatinoamericana.com/?p=2102

Johnson, L. T. (2010). "The Writings of the New Testament: An Interpretation.". *Minneapolis: Fortress Press*, 45.

Lacueva, F. (1975). Curso de Formacion teologica evangelica. *El expolio- EL Greco*, 11. Retrieved from chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.elolivo.net/LIBROS/Lacueva-CFTE-04-Jesucristo.pdf

Longenecker, R. N. (1990). "Galatians." Word Biblical Commentary. *Dallas: Word Books*, 129.

Lutero, M. (1972). Comentario a los Gálatas. (J. D. (Ed.), Ed.) *rand Rapids, MI: Kregel Publications.*, 78.

MacArthur, J. (2004). Carta a los Galatas. *BIBLIA DE ESTUDIO MACARTHUR*, 3646.

Martinez, R. (2017, Julio 23). LA BIBLIA ES LA PALABRA INSPIRADA POR DIOS. *Rolandomartinezsite*, 12. Retrieved from https://rolandomartinezsite.wordpress.com/2017/07/23/contexto-historico-literario-del-libro-de-galatas/

Mitchell, S. (1993). "Anatolia: Land, Men, and Gods in Asia Minor.". *Oxford: Clarendon Press*, 234.

Moo, D. J. (2013). Galatians. *Baker Academic*, 150.

Perez, M. N. (2013). Reseña biblica la carta a los galatas. *verbodivino*, 5. Retrieved from chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://verbodivino.es/hojear/3467/la-carta-a-los-galatas.pdf

Quezada, J. (2009, Junio). ¿CÓMO PUEDE SER LA BIBLIA EL ALMA DE LA TEOLOGÍA? *SciELO - Scientific Electronic Library Online*, 32. Retrieved from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-36492009000100007

Ramsay, W. M. (2010). "The Historical Geography of Asia Minor.". *Cambridge: Cambridge University Press*, 38.

Reina Valera. (2015). Biblia online - Gálatas 3. *Biblia online la palabra de Dios*, 689. Retrieved from https://www.biblia.es/biblia-buscar-libros-1.php?libro=galatas&capitulo=3&version=rv60

RIBLA. (2017). La Carta de Pablo a los Gálatas. *Revista de Interpretación Bíblica Latino Americana*, 43. Retrieved from chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.centrobiblicoquito.org/images/ribla/76.pdf

Rosas, Z. A. (2013, Octubre 01). Vida cristiana desde la carta a los Gálatas. *Dialnet*, 45. Retrieved from chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-VidaCristianaDesdeLaCartaALosGalatas-4729246.pdf

Seco, L. M. (2019). Envió Dios a su Hijo, nacido de mujer» (Gálatas 4, 4-5 en el pensamiento patrístico anterior al Concilio de Éfeso). *Scripta Teologica*, 145. Retrieved from https://www.researchgate.net/publication/364431588_Envio_Dios_a_su_Hijo_nacido_de_mujer_Galatas_4_4-5_en_el_pensamiento_patristico_anterior_al_Concilio_de_Efeso/citation/download

Sosa, C. R. (2022). ANÁLISIS LITERARIO Y EXEGÉTICO DE GÁLATAS 5:1-6. *Scielo*, 59. Retrieved from chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-AnalisisLiterarioYExegeticoDeGalatas516-3920662.pdf

Soto, J. H. (2019). Bilioteca de la libertad. *Biblioteca de la Libertad*, 42. Retrieved from La Libertad y la Ley: https://www.elcato.org/bibliotecadelalibertad/la-libertad-y-la-ley-html

Trigo, P., & Grumilla, C. (1977). chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/1040/1/RLT-1987-010-B.pdf. *Pastoral*, 46-58.

Vasquez, P. M. (2019). Aproximacion de la carta de los Galatas en la historia de la recepcion. *Revista Lumen*, 34. Retrieved from https://www.researchgate.net/publication/331209775_Aproximaciones_de_la_Carta_a_los_Galatas_en_la_historia_de_la_recepcion/citation/download

Vasquez, P. N. (2013, Septiembre). El contexto historico y social de la carta a los galatas. *researchgate*, 5-12. Retrieved from https://www.researchgate.net/publication/308396824_El_Contexto_Historico_Social_de_la_Carta_a_los_Galatas

Vasquez, P. N. (2022). Lectura postcolonial de Gálatas en Tatha Wiley y Davina López. Claves metodológicas para una espiritualidad bíblica. *Researchgate*, 12. Retrieved from https://www.researchgate.net/publication/363298494_Lectura_postcolonial_de_Galatas_en_Tatha_Wiley_y_Davina_Lopez_Claves_metodologicas_para_una_espiritualidad_biblica/citation/download

Vazquez, M. P. (2021). El contexto historico social de la carta a los Galatas. *Reseña Biblica*, 45. Retrieved from https://www.researchgate.net/publication/308396824_El_Contexto_Historico_Social_de_la_Carta_a_los_Galatas/citation/download

Wesley, J. (1979). Explanatory Notes upon the New Testament. *(reimpresión de la edición original de 1755). Baker Book House.*, 456.

Wright, N. T. (2009). Justification: God's Plan and Paul's Vision. *IVP Academic*, 89.